

LIMPIEZA DIARIA

TAREAS GENERALES

Vaciado y limpieza de cestos: los papeles y residuos se deberán recoger en bolsas de polietileno descartables y de espesor (micrones) suficiente para evitar roturas y desarmes. Los cestos se deberán lavar y tratar con productos desinfectantes y desodorantes de aroma agradable, con provisión y recambio de bolsitas de residuos a cargo de la contratista, retiro hasta el contenedor y/o recipiente y/o lugar de depósito de los residuos por la limpieza del edificio o áreas asignadas, previamente embolsados en forma adecuada.

Vaciado, limpieza de ceniceros y ventilación de ambientes.

Limpieza de instalaciones, escritorios, armarios, ficheros, sillas, sillones, bancos, archivos, repisas, cuadros, calendarios, marcos y contramarcos de ventanas y puertas, molduras, zócalos, percheros, pizarras, etc. con productos químicos de primera calidad y adecuados para cada superficie. Se realizarán de acuerdo a rutina establecida con el contratista, con trapo rejilla, esponja, cepillo, trapo franela y gamuza, aplicando lustra muebles en todos los elementos de madera. Las cubiertas de vidrio se limpiarán con elementos específicos y líquidos especiales de primera calidad.

Barrido y/o aspirado, según el caso, se realizarán de acuerdo a rutina establecida con el contratista en todas las dependencias, pasillos, paliers, hall de acceso, sanitarios, etc.

Lavado, fregado y/o rasqueteado: limpieza de toda clase de pisos: mosaicos, mármoles, cerámicas, embaldosados, granito, calcáreos, cemento, etc., se lavarán de acuerdo a rutina establecida con el contratista. Pisos plásticos o de goma: serán lavados (no baldeados), usando para el trabajo máquina lavadora/fregadora de baja velocidad, luego se tratarán con productos plastificantes (ceras) con auto brillo y antideslizantes.

Limpieza de paredes, tabiques, mamparas, etc se limpiarán en su totalidad con elementos y productos de primera calidad (no abrasivos), evitando alterar y/o perjudicar los materiales y el tratamiento original correspondiente a cada caso en particular, ya sea en paredes de mampostería, tabiques mixtos (madera, aluminio, vidrios, laminados plásticos, etc)

LIMPIEZA DE BAÑOS Y COCINAS

Por tratarse de áreas consideradas como "críticas", en sectores de sanitarios, se deberá efectuar en forma diaria el lavado a fondo, desinfección y desodorización de artefactos, pisos, rejillas de desagüe y revestimientos, empleando para ello productos de primera calidad.

De igual manera se deberá proceder con los artefactos sanitarios que serán lavados y desinfectados con productos normalizados según certificado ISO 9001 de acción virucida, bactericida, fungicida y germicida, de primera calidad

De acuerdo a rutina establecida con el contratista, se realizará una limpieza profunda para el tratamiento de manchas e incrustaciones, de modo tal que no afecten el esmaltado en los mismos. Si los sanitarios se encontraran equipados con dispensers para jabones y/o champues de tocador sólidos y/o líquidos, papel de uso sanitario, toallas de papel, toallas de algodón, pastillas desodorante para inodoros y mingitorios, desodorantes o aromatizantes ambientales continuos, etc se procederá a su

ESPECIFICACIÓN DE LAS TAREAS DE LIMPIEZA

reposición o se instalarán elementos y/o productos que se consideren convenientes o necesarios. La grifería se limpiará en forma diaria, igualmente se limpiarán las superficies espejadas (en sanitarios, toillettes, etc) quitando las marcas, manchas y roces de manos sin producir ralladuras.

La empresa deberá proveer equipamiento que asegure la provisión de elementos de higiene en forma permanente (ej: dispensers)

Cocinas: se empleará igual tratamiento y frecuencia que para los sanitarios, utilizando productos de acción antimicrobiana, antibacteriana, desinfectante y biodegradable de primera calidad.

DESODORIZACIÓN AMBIENTAL

Diariamente se deberá desodorizar los ambientes, con productos que desinfecten, neutralicen y eliminen olores desagradables (tabaco, comida, humedad, lugares cerrados, etc).

LIMPIEZA GENERAL PERIÓDICA

ENCERADO DE PISOS

De acuerdo a rutina y cronograma de tareas establecida con el contratista, según el tipo de pisos y el estado de conservación que presenten, luego de ejecutarse los trabajos detallados con medios mecánicos y/o manuales utilizando ceras de primera marca y de reconocida calidad. Del mismo modo, se deberán realizar "recapeados" periódicos con restauradores, en las zonas de alto tránsito denominados "pasillos", en donde se observa el mayor desgaste.

Lustrado de pisos: De acuerdo a rutina y cronograma de tareas establecida con el contratista, se deberán ejecutar, empleando productos y elementos que eviten la suspensión de polvo en el ambiente, debiendo presentar una superficie espejada y pareja.

Limpieza de cielorrasos, aplicados, armados u otros: De acuerdo a rutina y cronograma de tareas establecida con el contratista, se limpiarán a fondo con elementos adecuados para cada tipo de superficie que presenten.

Limpieza de metales (bronce, aluminio, otros); De acuerdo a rutina y cronograma de tareas establecida con el contratista, se limpiarán ceniceros, lámpara, herrajes, botoneras, relojes, bebederos, etc con cepillos, trapos, franelas, gamuzas y productos específicos según la superficie a limpiar.

LIMPIEZA DE ARTEFACTOS ELÉCTRICOS

De acuerdo a rutina y cronograma de tareas establecida con el contratista, se limpiarán con trapo rejilla, esponja, trapo franela y gamuza, con productos de primera calidad, las partes metálicas y acrílicas.

LIMPIEZA DE VIDRIOS INTERIORES Y EXTERIORES

De acuerdo a rutina y cronograma de tareas establecida con el contratista los vidrios de puertas, caras interiores de paneles, vidriados laterales, carteleras, mamparas, etc se limpiarán con líquidos de base amoniacal.

ESPECIFICACIÓN DE LAS TAREAS DE LIMPIEZA

La limpieza de vidrios de altura, se deberá realizar, De acuerdo a rutina y cronograma de tareas establecida con el contratista (incluyendo marcos y contramarcos).

LIMPIEZA DE PERSIANAS, CELOSIAS, POSTIGOS, TOLDOS Y PÉRGOLAS

De acuerdo a rutina y cronograma de tareas establecida con el contratista, se deberá realizar con trapo de rejilla húmedo, esponja, cepillo de cerda y/o lavado total, según el estado que presenten, con productos de primera calidad.

ARTEFACTOS DE AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCIÓN

De acuerdo a rutina y cronograma de tareas establecida con el contratista, se deberá limpiar con trapo rejilla húmedo, esponja, cepillo de cerda, con agua y desengrasantes industriales de primera calidad, y aspiradora eliminándose el polvo, hall in y/o grasa acumulados.

LIMPIEZA DE FRENTES Y FACHADAS

De acuerdo a rutina y cronograma de tareas establecida con el contratista, se llevarán a cabo los trabajos de limpieza de revestimientos, placas de bronce, molduras, balcones, rejas, faroles, etc con elementos tales como: trapo rejilla, trapo franela, esponja, gamuza, cepillos con mango telescópico, escaleras telescópicas para trabajos en altura, arneses y aparejos adecuados para cada caso en particular con productos de primera calidad.

LIMPIEZA Y LAVADO DE ALFOMBRAS

De acuerdo a rutina y cronograma de tareas establecida con el contratista, se deberá realizar el aspirado con aspiradora con microfiltrados de partículas, que evitan el polvo en suspensión. De igual manera, se deberán lavar cuando sea necesario (por derrames accidentales u otra circunstancia) con máquina y se secarán con aspiradora aplicando productos de calidad para el retiro de manchas por sectores y distintos procedimientos según el estado que presenten, usándose en todos los casos productos de primera calidad.

LIMPIEZA Y LAVADO DE CORTINAS

De acuerdo a rutina y cronograma de tareas establecida con el contratista, las cortinas se deberán limpiar con aspiradora, con el propósito de quitar el polvo.

- Asegurarse que al momento de las operaciones, todo equipo eléctrico utilizado sea conectado al tendido eléctrico habilitado a tal fin.
- Cubrir adecuadamente todo equipo sensible a polvo, antes de cada operación de limpieza, identificar in situ instalaciones eléctricas, a ras de piso, zócalos y paredes. Para protección del operario y de equipos e instalaciones.
- Manipular detergentes y desinfectantes con precaución usando equipos protectores: delantales, guantes, gafas de seguridad en caso de necesidad. Evitar en todo momento el contacto directo de los productos con: piel, mucosa y ojos.

LIMPIEZA DE HOJAS, PUERTAS, VENTANAS y MARCOS

De acuerdo a rutina establecida con el contratista se deberá limpiar todas las hojas de ventanas y puertas, incluidos marcos, con productos de primera calidad, de forma tal que no perjudique y/o altere la superficie y el acabado de las mismas.

LAVADO DE VEREDAS INTERIORES, EXTERIORES, PATIOS, ETC.

De acuerdo a rutina establecida con el contratista se deberá efectuar el baldeo o hidrolavado, según el caso y las necesidades, de veredas, patios, rampas, escalinatas de acceso con productos de primera calidad.

MANTENIMIENTO

- Conservación de la limpieza en pasillos, paliers, hall de acceso, sanitarios, y cocinas.

LIMPIEZA DE BAÑOS Y COCINAS

Por tratarse de áreas consideradas como "criticas", en sectores de sanitarios, se deberá efectuar en forma diaria el lavado, desinfección y desodorización de artefactos y pisos, rejillas de desagüe y revestimientos, empleando para ello productos de primera calidad.

De igual manera se deberá proceder con los artefactos sanitarios que serán lavados y desinfectados con productos normalizados según certificado ISO 9001 de acción virucida, bactericida, fungicida y germicida, de primera calidad.

Cocinas: se empleará igual tratamiento y frecuencia que para los sanitarios, utilizando productos de acción antimicrobiana, antibacteriana, desinfectante y biodegradable de primera calidad, autorizados y certificados por normas ISO 9001.

ESPECIFICACIÓN DE LAS TAREAS DE LIMPIEZA

A modo de resumen, se describen las tareas requeridas y su frecuencia mínima de realización:

<u>LIMPIEZA DIARIA GENERAL</u>	
RUTINAS DIARIAS	Lavado y aromatización de baños
	Trapeo y/o Mopeo de aulas y oficinas con secuestrante de polvo
	Repaso de mobiliario de las aulas
	Limpieza de pizarras de las aulas
	Trapeo y/o Mopeo de pasillos de circulación con secuestrante de polvo
	Pasado de máquina rotativa en pasillos de circulación con líquido apropiado para mantenimiento
	Aromatización de aulas y oficinas
	Retiro de bolsas de residuos y colocación de bolsas nuevas.
	Trapeo y/o mopeo con secuestrante de polvo foyers y pasillos
	Repaso de mobiliario en foyers y pasillos
	Repaso y/o lavado (según corresponda) de blindex de entrada, paños de blindex del fondo y blindex posterior.
	Aspirado, lavado o trapeo según corresponda de pisos de oficinas
	Repaso de mobiliario, aberturas y ventanas de oficinas
	Reposición y control de papel higiénico, shampoo de manos y desodorante líquido de inodoros
<u>LIMPIEZA GENERAL PERIÓDICA</u>	
LIMPIEZA QUINCENAL	Colocación de sellador acrílico, cera de alto tránsito y lustrado
	Limpieza profunda de vidrios, correderas y persianas externas
LIMPIEZA MENSUAL	Limpieza profunda de aberturas y herrajes
	Limpieza de matafuegos y elementos de seguridad
	Lavado perimetral de veredas
	Mantenimiento de artefactos lumínicos y calefacción
	Desmanchado de paredes (frisos)

ESPECIFICACIÓN DE LAS TAREAS DE LIMPIEZA

	Desmanchado de mobiliario
	Limpieza profunda de herrajes y aberturas
LIMPIEZA SEMESTRAL O PERÍODO DE RECESO O VACACIONES	Lavado y limpieza profunda de cielorrasos
	Limpieza profunda de todos los espacios (pisos, vidrios, mobiliario, pizarras)
	Limpieza profunda de artefactos lumínicos
<u>MANTENIMIENTO DIARIO</u>	
LIMPIEZA DIARIA	Mopeo de pasillos con secuestrante de polvo
	Mantenimiento de baños
	Mantenimiento de cocinas